

POLÍTICA



Santilli visitó Neuquén y acordó una agenda conjunta con Figueroa para el Presupuesto 2026 y reformas nacionales

En su primera visita oficial como ministro del Interior, Diego Santilli se reunió con el gobernador Rolando Figueroa y su gabinete para avanzar en acuerdos federales vinculados al Presupuesto 2026, reformas laborales, tributarias y penales. Hubo coincidencias en la necesidad de diálogo entre Nación y provincias y se destacó el potencial estratégico de Neuquén. [Página 3](#)

Tras el pedido de ATE, la Provincia de Buenos Aires reabre la paritaria salarial

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires convocó a los gremios estatales a una nueva negociación paritaria, que comenzará el martes 18. Las organizaciones estaban luchando desde octubre por conseguir una audiencia para recomponer los salarios. El último acuerdo había sido en agosto. "Luego del pedido de nuestra organización fuimos convocados a audiencia paritaria salarial", dijeron desde ATE al confirmar la apertura de una nueva instancia de negociación. La reunión será en el edificio del Ministerio de Trabajo -en 7 entre 39 y 40, La Plata- este martes próximo a las 17.15. [Página 2](#)



"VOY POR VOS"

El abogado de Cristina Kirchner amenazó a Milei y a su hermana



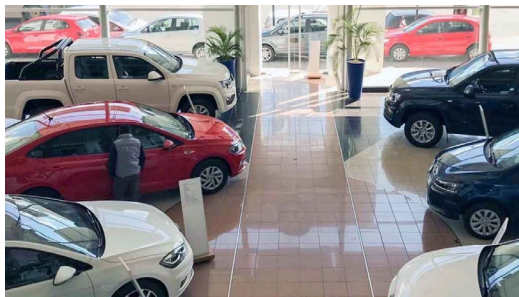
CHACO

Condenaron a perpetua a seis acusados por el femicidio de Cecilia Strzyzowski



ECONOMÍA

El Banco Nación bajó las tasas de sus créditos para autos



POLÍTICA

Esposa de Julio De Vido lo visitó en el penal de Ezeiza

El Presidente acusó a Errepar de haber sido el origen de la "opereta" sobre el monotributo y Ganancias

TRAS EL PEDIDO DE ATE

La Provincia de Buenos Aires reabre la paritaria salarial

La negociación será el martes en el Ministerio de Trabajo. Los gremios estatales venían exigiendo la reapertura desde octubre ante la pérdida del poder adquisitivo.

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires convocó a los gremios estatales a una nueva negociación paritaria, que comenzará el martes 18. Las organizaciones estaban luchando desde octubre por conseguir una audiencia para recomponer los salarios. El último acuerdo había sido en agosto.

“Luego del pedido de nuestra organización fuimos convocados a audiencia paritaria salarial”, dijeron desde ATE al confirmar la apertura de una nueva instancia de negociación.

La reunión será en el edificio del Ministerio de Trabajo -en 7 entre 39 y 40, La Plata- este martes próximo a las 17.15.

La convocatoria, según asegura 0221, se extendió al resto de los gremios con representación entre



los trabajadores de la Ley 10.430. En la reunión habrá dos representantes de cada gremio: la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), Federación de Gremios Estatales y Particulares de la Provincia de Buenos Aires (Fegeppba) y ATE.

El 22 de octubre

El sindicato había solicitado reabrir la discusión el 22 de octubre mediante una carta enviada al ministro de Trabajo, Walter Correa. Allí se hacía hincapié en que

“resulta indispensable que podamos continuar trabajando en conjunto entre el Estado provincial y los sindicatos para sostener una paritaria abierta y permanente” y así “logremos recuperar poder adquisitivo salarial”.

El último acuerdo salarial se firmó en agosto e incluyó un aumento del 5% distribuido en septiembre y noviembre. Desde entonces, las organizaciones del sector sostienen que los sueldos quedaron por debajo de la suba inflacionaria. (DIB)

DENUNCIÓ RREGULARIDADES

La Esposa de Julio De Vido lo visitó en el penal de Ezeiza

La esposa del exministro de Planificación Federal Julio De Vido, Alessandra Minnicelli, denunció una serie de irregularidades y malos tratos durante su visita al Hospital Penitenciario Central (HPC) de Ezeiza, donde el exfuncionario permanece detenido desde la tarde del jueves 13 de noviembre por causa de corrupción.

Según detalló Minnicelli, De Vido no habría tenido acceso a sus pertenencias al momento del ingreso, permaneciendo con una camiseta térmica en condiciones climáticas de altas temperaturas, sin recibir aún su bolso, que estaría bajo revisión.

En un comunicado al que accedió la Agencia Noticias Argentinas, Minnicelli afirma que la alimentación proporcionada no responde a una dieta apta para personas con diabetes e insulino-dependientes: “en el desayuno le dieron cinco panes, lo que significa veneno para él”, señaló.

que el acceso a una ducha. También mencionó que De Vido no puede comunicarse con el exterior debido a que sólo hay un teléfono con tarjeta disponible, cuyo funcionamiento no le fue explicado adecuadamente, y al que se puede acceder solo una vez hasta las 20 horas.

Minnicelli aseguró que su esposo tampoco tiene acceso a su medicación habitual. Ante este panorama, informó que se realizó una presentación judicial y que el juez interviniente ya envió un oficio al Hospital Penitenciario.

“Quisiera saber quién o quiénes, y por qué, lo están maltratando así”, concluyó Minnicelli.

En cuanto al pedido de prisión domiciliaria, sostuvo que, a pesar de contar con un informe de salud completo y certificado, el tribunal ordenó una nueva pericia médica y un informe socioambiental en su domicilio, diligencias que aún no se habrían concretado.

Julio De Vido cumplirá 76 años el próximo 26 de diciembre, lo que implica que a partir del día siguiente comenzará a transitar su primer día con 77 años, dato relevante para los cálculos de edad avanzada en contextos de privación de libertad.

De Vido detenido en el Hospital del Penal de Ezeiza

En la misma línea, denunció que el detenido pidió agua caliente para preparar mate cocido, pero que le fue negada, al igual

El abogado de Cristina Kirchner amenazó a Javier Milei y a su hermana: “Voy por vos”

El abogado Gregorio Dalbón, representante legal de la ex vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner, lanzó el viernes una advertencia directa al presidente Javier Milei y a su hermana Karina Milei, en el marco de la investigación judicial por presunta corrupción en el manejo de fondos públicos ANDIS destinados a personas con discapacidad.

“Voy por vos y por tu hermana”, escribió Dalbón en su cuenta de la red social X, en alusión directa al mandatario y a la secretaria general de la Presidencia. La publicación se dio luego de que la Justicia citara a indagatoria al ex titular de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) por presunto direccionamiento, sobrepagos y cobro de sobornos en la compra de medicamentos e insumos de alto costo.

Según el abogado, la causa

ANDIS que la RINA Agencia Noticias Argentinas está siguiendo, representa un “sistema oscuro de proveedores, empresas vinculadas y operadores” que desviaron recursos públicos esenciales, afectando directamente a uno de los sectores más vulnerables de la sociedad. “No es solo corrupción: es violencia institucional contra un sector vulnerable que jamás debería haber sido usado como negocio”, remarcó.

Dalbón, quien promovió la denuncia inicial, aseguró que la

investigación judicial “empieza a avanzar sobre cada uno de los responsables” y advirtió que “las responsabilidades políticas, administrativas y penales deberán surgir con claridad, caiga quien caiga”.

“La respuesta tiene que ser contundente y sin privilegios. La investigación sigue. Y los que formaron parte de este esquema —desde los que firmaron hasta los que se beneficiaron— tendrán que responder”, sentenció.



REUNIÓN ESTRATÉGICA

Santilli viajó a la provincia, se reunió con Figueroa y adelantó el plan nacional de reformas

■ El ministro del Interior, Diego Santilli, pasó el sábado en la provincia de Neuquén, donde mantuvo una reunión de trabajo con el gobernador Rolando Figueroa y su gabinete para avanzar en la discusión del Presupuesto 2026 y el paquete de reformas que impulsa el Gobierno nacional. Fue su primera visita oficial como integrante del gabinete del presidente Javier Milei, bajo la premisa de construir acuerdos federales y escuchar agendas provinciales.

Durante el encuentro, Santilli y Figueroa coincidieron en la necesidad de sostener un diálogo fluido entre Nación y provincias para encarar transformaciones económicas, fiscales, laborales y penales. En la mesa se abordaron cuatro ejes centrales: Ley de Presupuesto, reforma tributaria, modernización laboral y la elaboración de un nuevo Código Penal. "Hay muchos puntos de mirada de crecimiento que coinciden, y hay algunos que a lo mejor no, pero lo importante es avanzar sobre las coincidencias", señaló el gobernador. Agregó además que "Neuquén va a cumplir un rol fundamental en el diseño y en la construcción de la nueva Argentina" y sostuvo que los esfuerzos de su gestión se enfocan en acompañar proyectos "que beneficien a la provincia y potencien su desarrollo".

Santilli definió la reunión como "muy productiva" y ratificó que su visita responde a una instrucción directa del Presidente con el objetivo de consolidar mesas de trabajo con cada distrito. "Buscamos generar empleo formal, bajar impuestos, resolver problemáticas provinciales y avanzar hacia un presupuesto consensuado", expresó. También remarcó que una de

las prioridades del Ejecutivo nacional es impulsar un nuevo Código Penal, destacando que Neuquén ya avanzó en experiencias propias de actualización normativa.

De la reunión participaron el jefe de Gabinete provincial, Juan Luis Ousset, y el ministro de Economía, Producción e Industria, Guillermo Koenig, quienes acompañaron el análisis técnico y la agenda común.

Santilli adelantó cómo seguirá el debate por la reforma laboral

Durante entrevistas radiales brindadas en Neuquén, el ministro confirmó que el Ejecutivo enviará próximamente un proyecto de reforma laboral al Congreso y que antes será discutido dentro del gabinete nacional. "La idea es iniciar una ronda de diálogo amplio para impulsar una modernización que permita crecer sin afectar derechos adquiridos", explicó.

Como ejemplo concreto del modelo de flexibilización y competitividad, Santilli citó el caso de Vaca Muerta: "Acá se hizo una reforma muy importante y el desarrollo se multiplicó. La modernización del convenio petrolero permitió expandir el empleo y atraer inversiones". Según el funcionario, el objetivo es equilibrar el escenario laboral: "Hoy son más los que están afuera que los que están adentro, más los informales que los formales. La modernización busca revertir eso".

La visita dejó abierta una hoja de ruta compartida: coordinación política, enfoque productivo, respaldo a las nuevas inversiones energéticas y continuidad del diálogo para la elaboración del Presupuesto 2026.



Javier Milei acusó a Errepar de haber sido el origen de la "opereta" sobre el monotributo y Ganancias



El Presidente apuntó contra la editorial especializada en temas técnicos y profesionales por haber difundido información no oficial.

■ El presidente Javier Milei apuntó ayer sábado contra la editorial especializada Errepar, a la que acusó de haber sido el origen de "la opereta" que refería a una eventual eliminación del Monotributo y cambios en el impuesto a las Ganancias, a partir de un artículo técnico publicado esta semana.

El mandatario sostuvo que la

editorial montó la "opereta" sobre el monotributo y ganancias, en referencia a la nota titulada "¿Adiós al monotributo y nuevo esquema para los autónomos?", difundida el 13 de noviembre.

En ese artículo, Errepar informó que el Ejecutivo estudia migrar a 3 millones de monotributistas al régimen general con un nuevo esquema de deducciones, unificar el Mínimo No Imponible de Ganancias y reducir en 8 puntos las cargas patronales.

Según la publicación, las medidas surgen de "documentos internos y reuniones con el sector privado", que buscan avanzar en

"la formalización de la economía, el impulso del mercado de capitales y la sostenibilidad previsional".

La nota detalla que la iniciativa contempla la potencial eliminación del Régimen Simplificado (Monotributo), con el traslado de sus contribuyentes al régimen de Autónomos y modificaciones en cuotas, deducciones de gastos, umbral mínimo de IVA y un Mínimo No Imponible unificado para Ganancias, entre otros aspectos.

También menciona incentivos laborales, como la reducción de contribuciones patronales y aportes personales para nuevas contrataciones.

AVANZA LA INVESTIGACIÓN JUDICIAL

Quince personas imputadas por sospechas de corrupción en la Agencia Nacional de Discapacidad

■ La causa judicial que indaga presuntas maniobras de corrupción dentro de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) ya involucra a 15 personas, entre ex autoridades y empresarios, quienes habrían participado en un circuito de compras direccionadas, sobreprecios y uso irregular de fondos públicos destinados a la provisión de medicamentos e insumos de alto valor económico.

Entre los principales imputados figuran el ex director ejecutivo del organismo, Diego Spagnuolo, y el ex titular de Acceso a los Servicios de Salud, Daniel Garbellini, señalados por la fiscalía como presuntos responsables de habilitar decisiones administrativas tomadas por terceros ajenos al organismo y de intervenir en procesos

de compra con proveedores específicos. También fue mencionado Miguel Ángel Calvete, a quien se le incautaron dispositivos electrónicos junto a los otros dos ex funcionarios.

En paralelo, se ordenaron allanamientos en los domicilios de Eduardo Nelio González, Lorena Di Giorno y Pablo Atchabahian, con el objetivo de secuestrar documentación, dinero en efectivo y dispositivos tecnológicos vinculados a operaciones con distintas droguerías.

Además, deberán prestar declaración indagatoria Roger Edgar Grant, Luciana Ferrari, Federico Maximiliano Santich, Guadalupe Ariana Muñoz, Patricio Gustavo Rama, Ruth Noemí Lozano, Andrés Horacio Arnaudo, Silva-

na Vanina Escudero y Alejandro Gastón Fuentes Acosta, todos señalados por su presunta participación en el entramado investigado.

A su vez, se llevaron adelante procedimientos judiciales en los domicilios de Sebastián Nuner Uner, Sergio Daniel Mastropietro, Julio César Viera, Diego D'Giano, Ornella Calvete, Fernando Jensen, Fernando Daniel Domínguez y en la sede de la empresa Baires Fly S.A., también vinculada a la causa.

La investigación continúa con nuevas diligencias, declaraciones y peritajes, mientras la Justicia busca determinar responsabilidades individuales y reconstruir la ruta administrativa y financiera del presunto esquema irregular dentro de la ANDIS.

452° ANIVERSARIO DE LA CAPITAL SANTAFESINA

Pullaro: “Santa Fe tiene la responsabilidad histórica de liderar en nuestro país”

“Vamos a estar luchando por lo que queremos, no con ejércitos, con diálogo y con las herramientas que nos da la democracia”, destacó el gobernador.

El gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, encabezó este sábado el acto por el 452° aniversario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, realizado en el Parque Arqueológico Ruinas de Santa Fe La Vieja, en Cayastá, sitio histórico donde se asentó por primera vez la capital provincial.

Durante su discurso, Pullaro aseguró que es “un enorme honor ser el gobernador de la Invencible provincia de Santa Fe, que tanto le ha dado a la República Argentina”, y repasó la identidad histórica del territorio, destacando el papel de Brigadier Estanislao López en la defensa del federalismo. En ese marco, afirmó: “Santa Fe no sólo es la provincia Invencible, sino también la provincia de la Constitución Nacional, la que le abrió los brazos a los in-

migrantes, dándonos nuestra matriz productiva”.

El mandatario detalló avances y compromisos de gestión en materia de infraestructura estratégica, mencionando el puente Santa Fe - Santo Tomé, el tercer carril de la autopista, la tercera vía entre Reconquista y Avellaneda, la circunvalación de Venado Tuerto y el Hospital Regional de Rafaela, al que definió como “el más moderno y con mayor tecnología del país”.

En su mensaje, Pullaro sostuvo que “Santa Fe es una provincia que se cae y se levanta, que siempre mira al futuro” y afirmó que la historia provincial “coloca nuevamente a Santa Fe en un rol protagónico”. Además, llamó a impulsar la producción y la generación de empleo: “No hay forma de que Argentina salga adelante si no entiende que tiene que producir más, generar trabajo y crecimiento económico”.

El gobernador cerró su discurso con una convocatoria a la unidad y a la defensa de valores democráticos: “Una vez más vamos a luchar por lo que queremos,



no con ejércitos, sino con diálogo. Tenemos una historia que vamos a defender y una historia hermosa que vamos a honrar. Vamos a demostrar que Santa Fe cambia y mejora todos los días”.

Santa Fe supo batallar, pero también dialogar

La vicegobernadora Gise-la Scaglia también participó del acto y resaltó el valor histórico del lugar: “Aquí empieza todo, es el origen de nuestra provincia y de nuestra capital”. En la denominada Semana Invencible, subrayó el

rol de la educación para transmitir identidad y sentido de pertenencia: “Tenemos el desafío de enseñar de dónde venimos y cuánto esfuerzo costó llegar a este presente”.

Scaglia remarcó que Santa Fe “entendió que había que batallar, pero también dialogar”, y concluyó: “Es la provincia que mira al futuro y que debe avanzar unida, aprendiendo de la historia y tirando todos juntos del mismo carro”.

Del acto participaron ministros provinciales, legisladores, autoridades locales y representantes institucionales.

Mar del Plata homenajeó a los 44 tripulantes del Ara San Juan

A ocho años del hundimiento del ARA San Juan, la Armada Argentina y el Municipio de Mar del Plata encabezaron una emotiva ceremonia en homenaje a los 44 tripulantes fallecidos. El acto se desarrolló en el Museo del Comando de la Fuerza de Submarinos, con la presencia de autoridades militares, familiares, veteranos de Malvinas y representantes de la comunidad local.

La ceremonia fue presidida por el jefe del Estado Mayor General de la Armada, almirante Carlos María Allievi, acompañado por el intendente Guillermo Montenegro. También asistieron el vicealmirante Marcelo Flamini, el contralmirante Marcelo Paternostro y el capitán de navío Pablo Garay, comandante de la Fuerza de Submarinos.

Garay dedicó palabras de homenaje a los marinos y resaltó que el recuerdo de la tripulación permanece como un faro moral: “Su ejemplo es una brújula que aún nos orienta”, expresó.

El Banco Nación bajó las tasas de sus créditos para autos 0km y usados

El Banco Nación relanzó su línea de créditos para la compra de autos 0 km y usados de hasta diez años, luego de haberla limitado por la presión monetaria que encareció el financiamiento en los meses previos a las elecciones. La propuesta vuelve con condiciones más accesibles, incluyendo la posibilidad de financiar hasta el 100% del valor del vehículo, con IVA incluido, y un monto máximo más elevado.

La decisión se toma en un contexto donde el sector automotor aún muestra señales de debilidad, afectado por la inflación, la pérdida de poder adquisitivo y el encarecimiento del crédito, factores que habían frenado la demanda. Durante su mejor etapa, este programa llegó a otorgar cerca de 300 préstamos por día, pero debió restringirse cuando subieron los encajes y se ajustó la política monetaria.

La tasa nominal anual (TNA) fue fijada en 38% desde el 13 de noviembre de 2025, lo que representa una baja de 12 puntos porcentuales respecto a niveles

anteriores. El trámite es completamente digital, no requiere garantía prendaria y está disponible tanto para clientes como para quienes no operan con la entidad, solo presentando el DNI. Los créditos pueden utilizarse para vehículos nacionales o importados, incluidos utilitarios y pick-ups. Según fuentes oficiales, la reactivación se sustenta en un escenario financiero más estable, con mayor margen de liquidez y una tasa de referencia en proceso de descenso, luego de haber llegado al 50% en épocas de alta volatilidad.

Con este relanzamiento se busca recuperar protagonismo en el mercado de préstamos automotores y volver a competir con bancos privados y concesionarias, que durante el último período ganaron terreno con planes propios y financiación directa. Además, la entidad apuesta a impulsar el consumo y colaborar en la reactivación de la cadena automotriz, uno de los sectores con mayor impacto en empleo y producción.

EXPLOSIÓN E INCENDIO EN EZEIZA

Aseguraron que “ya no hay peligro para la población”

Las autoridades provinciales y municipales pidieron calma tras la explosión e incendio en un parque industrial de Ezeiza.

El ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, confirmó que no quedan pacientes internados y que las lesiones reportadas fueron leves, principalmente por inhalación de humo y heridas menores. El intendente Gastón Granados aseguró que el fuego, que afectó a unas diez industrias, está “controlado”, aunque continúa la labor para sofocarlo por completo.

Kreplak detalló que ocho personas fueron atendidas en el Hospital Eurnekian —seis ya dadas de alta—, mientras que clínicas de la zona reportaron quince heridos leves más y un caso de infarto asistido a tiempo. A su vez, la línea de toxicología recibió 45 llamados sin necesidad de derivaciones. El operativo conjunto del sistema de emergencias involucró más de 25 móviles y un shock room con unidades móviles de terapia intensiva en el lugar.

Desde Defensa Civil, Fabián García indicó que el humo no es tóxico, aunque molesto, y recomendó a los vecinos permanecer en sus hogares con puertas y ventanas cerradas. Explicó que el incendio, de “características violentas”, permanece contenido y no representó un riesgo grave para la población. Además, se priorizó proteger instalaciones cercanas con sustancias peligrosas, como un frigorífico con amoníaco.

El fuego comenzó en un depósito de la empresa Logischem y se propagó a compañías vecinas, incluyendo firmas con materiales

químicos y acopio de neumáticos, lo que generó la gran columna de humo negro. Participan alrededor de 500 trabajadores, 70 dotaciones de bomberos y fuerzas de seguridad. En cuanto a la investigación, la Justicia determinó que las pericias recién podrán realizarse a partir del lunes, ya que todavía continúa la etapa de enfriamiento y remoción de escombros. La fiscal Florencia Belloc, de la UFI N°1 de Ezeiza, encabezará el proceso junto a Bomberos y Policía Científica para intentar determinar las causas del siniestro, que por el momento siguen sin establecerse.



ENERGÍA NUCLEAR EN ARGENTINA

Físico del CONICET cuestionó el plan del Gobierno para privatizar Nucleoeléctrica y advirtió un “déjà vu” de los 90



El físico e investigador del CONICET, Diego Hurtado, cuestionó de manera enfática el plan del Gobierno nacional que propone privatizar Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA), la empresa estatal que administra las tres centrales nucleares del país: Atucha I, Atucha II y Embalse. En declaraciones radiales, el especialista calificó la iniciativa como un “escándalo de entrega de recursos” a intereses financieros internacionales.

Hurtado, ex vicepresidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA), sostuvo que NASA es una compañía estratégica y rentable para el país: “Somos superavitarios, desarrollamos ciencia, ganamos independencia tecnológica, exportamos conocimiento y aun así la quieren privatizar”, señaló.

El investigador remarcó que el sector nuclear argentino posee un patrimonio técnico y humano único, capaz de generar valor agregado y exportación de tecnología de punta: “Es como en el fútbol: equipo que gana, no se toca”, afirmó. En ese sentido, consideró irracional desarticular una industria que, según dijo, no genera déficit fiscal y es referente regional en materia científica y tecnológica.

Hurtado vinculó el proyecto privatizador con un retroceso histórico, al compararlo con el desmantelamiento de empresas públicas durante los años 90: “Es un déjà vu. Esto está codificado en la Ley Bases, donde se pretendía privatizar el 100% de la empresa. Lo van a estudiar dentro de cien años como hoy analizamos el

pacto Roca-Runciman”, expresó. Además, apuntó a quienes considera responsables del impulso privatizador, señalando la influencia del capital financiero global en la política económica local: “Caputo es un representante de los fondos buitres. Se trata del mismo sector que busca negocios rápidos, saqueo y depredación de recursos naturales”, afirmó.

Sin embargo, Hurtado se mostró optimista sobre la capacidad del país para revertir retrocesos, recordando el relanzamiento del sector a partir de 2003: “Lo desmantelaron y resucitó de las cenizas con decisión política. Si vuelve a caer, lo vamos a recuperar”, concluyó.

Bullrich celebró la condena a César Sena

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, celebró la condena a César Sena como autor material del femicidio de Cecilia Strzyzowski, y el fallo que consideró responsables a Emerenciano Sena y Marcela Acuña como partícipes necesarios del crimen.

“Se hizo justicia. Y la justicia, cuando llega, tiene que ser clara y ejemplar”, sostuvo la funcionaria al reaccionar al veredicto del tribunal chaqueño.

Bullrich recordó su visita al barrio de la familia Sena y

VEREDICTO DEL JURADO POPULAR EN CHACO

Condenaron a perpetua a seis acusados por el femicidio de Cecilia Strzyzowski



Emerenciano Sena (arriba a la izquierda de chomba rayada), Marcela Acuña (en primera fila con camisa floreada) y César Sena (en primera fila con chomba celeste y lentes) | Captura de video

El jurado declaró culpables a César Sena, sus padres y otros tres imputados. Solo Griselda Reinoso fue considerada no culpable y recuperó la libertad. La defensa anticipó que apelará.

El jurado popular declaró culpables a seis de los siete acusados por el femicidio de Cecilia Strzyzowski, ocurrido en junio de 2023 en la provincia del Chaco. La única imputada que resultó no culpable fue Griselda Reinoso, quien quedó en libertad

tras conocerse el veredicto. El resto del clan fue condenado a prisión perpetua.

Luego de varias horas de deliberación, el tribunal confirmó que César Sena fue declarado culpable como autor del femicidio, mientras que su padre, Emerenciano Sena, fue considerado partícipe necesario, y su madre, Marcela Acuña, partícipe primaria.

En tanto, Gustavo Obregón, Gustavo Melgarejo y Fabiana González fueron hallados culpables por encubrimiento, y esta última recibió además un agravante determinado por el jurado.

El abogado de la familia de la

víctima, Gustavo Briend, informó que en los próximos días se realizará la audiencia de cesura, instancia en la que se oficializarán las penas y se resolverán aspectos finales del proceso.

Por su parte, el defensor de Emerenciano Sena, Ricardo Osuna, confirmó que presentará una apelación, y aseguró que su cliente “está normal, era una de las posibilidades del veredicto”. Sobre Acuña, señaló que “está tranquila” porque “ya sabía” que el jurado la declararía culpable.

El caso continuará ahora con la etapa judicial pendiente y eventuales recursos de las defensas.

Llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2025



Aguas Bonaerenses S.A., en su calidad de concesionaria del Servicio Público de provisión de agua potable y desagües cloacales en la zona de concesión otorgada en la Provincia de Buenos Aires, llama a licitación en los términos del Capítulo III del Reglamento General de Contrataciones de ABSA (aprobado por Resoluciones RESO-2024-1158-GDEBA-MIYSPGP del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos), para la:

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS OPERATIVOS”

Consulta de pliegos: podrán consultarse en la siguiente página web: www.aguasbonaerenses.com.ar

Adquisición de Pliegos: desde el 17 de noviembre de 2025 a las 08:00 hs., hasta el 26 de noviembre de 2025 a las 16:00 hs., previa remisión del formulario “Planilla de Adquisición de Pliego” completo por el participante interesado, el cual le será enviado en respuesta a su requerimiento de adquisición de pliego.

Valor del Pliego: gratuito.

Presupuesto oficial: \$4.229.814.484,70 + IVA.

Presentación de las ofertas: las propuestas serán enviadas por correo electrónico a la casilla licitaciones@aguasbonaerenses.com.ar, hasta el 3 de diciembre de 2025 a las 12:00 hs.

Acto de apertura de las ofertas: el 3 de diciembre de 2025 a las 13:00 hs., mediante plataforma virtual.

Chile elige presidente

Chile vota hoy para elegir presidente entre ocho candidatos, con fuerte polarización y más de 15,7 millones de personas habilitadas. Las encuestas indican que la oficialista Jeanette Jara obtendría alrededor del 30% y se encaminaría a una segunda vuelta, ya que se necesita más del 50% para ganar en primera ronda.

El principal rival sería José Antonio Kast, referente de la ultraderecha, mientras otros aspirantes de ese espacio, como Evelyn Matthei y Johannes Kaiser, buscan crecer con discursos centrados en seguridad y migración.

Los temas dominantes de la campaña son inseguridad, criminalidad y narcotráfico. Jara promete mayor protección en los barrios y alivio económico, mientras Kast insiste en un cambio profundo y Kaiser propone medidas más drásticas en fronteras y sistema penitenciario.

También compiten Franco Parisi, Marco Enríquez-Ominami, Harold Mayne-Nicholls y Eduardo Artés, quienes representan opciones desde el populismo antisistema hasta la izquierda radical.

El Papa inauguró un nuevo ambulatorio en el vaticano: “Todos tienen derecho, también los pobres”

La nueva estructura de la Limosnería Apostólica, cuenta con servicio de radiología para diagnosticar patologías frecuentes entre quienes viven en la calle.

El papa León XIV inauguró el Ambulatorio San Martino bajo la Columnata de San Pedro, al lado del Ambulatorio Madre de la Misericordia, con el fin de aumentar las prestaciones sanitarias dedicadas a los pobres.

La nueva estructura de la Limosnería Apostólica, abierta bajo la columnata de Bernini que abraza la Plaza de San Pedro, incorpora un servicio de radiología para diagnosticar tempranamente patologías frecuentes entre quienes viven en la calle. Esta inauguración se produce antes de la Jornada Mundial de los Pobres que se celebra este domingo.

Con información de Vatican News, la Agencia Noticias Argentinas, confirmó que el nuevo centro cuenta con dos salas equipadas con instrumental de vanguardia y un nuevo servicio de radiología que permitirá, gracias a un apa-

rato de rayos X de última generación, diagnosticar de forma rápida y precisa neumonías, fracturas óseas, tumores y otras afecciones que suelen pasar desapercibidas en quienes viven en situación de pobreza. Este diagnóstico precoz permitirá iniciar tratamientos adecuados de manera inmediata.

La estructura fue realizada en colaboración con la Dirección de Sanidad e Higiene del Governatorato de la Ciudad del Vaticano y permite una atención integral. Estos lugares buscan acoger y cuidar, devolviendo la dignidad a los pobres, “en quienes no vemos a un sinteco o a un pobre, sino el rostro de Jesús”, tal como quiso subrayar el cardenal Konrad Krajewski, limosnero de Su Santidad.

El Ambulatorio San Martino se suma al Ambulatorio Madre de la Misericordia, que ofrece diariamente asistencia sanitaria gratuita a quienes viven en situaciones de indigencia. En total, la Limosnería Apostólica brinda cada mes más de 2.000 prestaciones sanitarias de forma gratuita, gracias al trabajo de 120 voluntarios. Los pobres atendidos son alrededor de 10.000, de 139 nacionalidades



diferentes. Hasta la fecha, se ofrecieron gratuitamente a los más necesitados un total de 102.060 prestaciones sanitarias y se distribuyeron 141.200 paquetes de medicamentos.

Con ambos ambulatorios se podrá seguir garantizando a los pobres consultas médicas generales y especializadas, revisiones odontológicas, análisis de sangre y radiológicos, así como la entrega de prótesis dentales removibles, gafas, audífonos y medicamentos.

El cardenal Krajewski relató

que al papa León le impactó ver la posibilidad de obtener gratuitamente todos los medicamentos necesarios. “Les hacemos la receta -explica el cardenal- y entran en el Vaticano, donde son recibidos por los guardias suizos y los gendarmes, van a la farmacia vaticana, ponen la receta en el mostrador y reciben los medicamentos sin pagar”. Krajewski subraya que este gesto es una forma de que no se sientan rechazados, ya que “Todos tienen derecho, también los pobres”.

TRAGEDIA EN UNA ESTACIÓN POLICIAL EN SRINAGAR

Siete muertos y 30 heridos por explosión en una comisaría

Al menos siete personas murieron y alrededor de 30 resultaron heridas tras una explosión masiva registrada dentro de la estación policial de Nowgam, en Srinagar, capital de verano de la región de Cachemira administrada por India, informaron medios locales durante la jornada de ayer sábado.

La detonación ocurrió a última hora del viernes y provocó un incendio de gran magnitud que afectó completamente al edificio y a varios vehículos que se encontraban dentro del predio policial.

Imágenes registradas por testigos muestran llamas de gran altura y una columna de humo denso, mientras equipos de emergencia intentaban controlar la situación.

Según el canal India Today, la explosión se habría producido mientras policías y personal forense manipulaban material altamente explosivo trasladado desde Faridabad (Haryana), rela-

cionado con la investigación del reciente coche bomba detonado en Delhi. Ese material habría estado almacenado dentro de la comisaría, aunque aún no fue confirmado oficialmente.

Otro medio local reportó que la mayoría de las víctimas fatales serían agentes policiales y especialistas forenses que se encontraban trabajando dentro del edificio al momento del estallido.

Hasta el momento, la Policía no emitió una comunicación oficial sobre las causas del incidente ni sobre el estado de los heridos.

Tras la detonación, cuadrillas de bomberos y ambulancias llegaron de inmediato a la zona, logrando sofocar el fuego y trasladar a los lesionados hacia centros médicos cercanos.

La situación continúa bajo investigación y no se descarta que la cifra de víctimas aumente durante las próximas horas debido a la gravedad del hecho.

La piratería digital alcanza al 38% de los hogares con internet en América Latina

En un escenario donde la distribución digital se consolidó como el eje del entretenimiento global, la piratería en línea continúa siendo uno de los mayores desafíos para la industria audiovisual. De acuerdo con los últimos datos de Origin, a los que accedió Agencia Noticias Argentinas, el 38% de los hogares con internet fijo en América Latina consume contenido pirateado, lo que representa más de 40 millones de hogares en la región.

El porcentaje revela un crecimiento del 11% respecto al primer trimestre del año, aunque todavía se mantiene por debajo del pico registrado en 2024, cuando la piratería alcanzó al 41% de los hogares conectados.

Ecuador lidera y Brasil marca la diferencia

El análisis muestra fuertes diferencias entre países. Ecuador encabeza el ranking, con una incidencia del 65% de los hogares conectados involucrados en el consumo ilegal de contenido, mientras que Brasil aparece como el mer-

cado con menor penetración, con apenas 31%.

Los analistas destacan que la baja piratería en Brasil está directamente vinculada con la amplitud y diversidad del catálogo disponible en plataformas legales, así como con el alto consumo de contenido local. El país cuenta con más de 184.000 títulos únicos, ubicándose segundo en la región detrás de México (186.000). Además, tres de cada cuatro hogares brasileños consumieron producciones nacionales en el segundo trimestre del año.

Pérdidas económicas

El impacto financiero de la piratería es considerable. El informe estima que la distribución ilegal del contenido audiovisual genera pérdidas anuales superiores a los 521 millones de dólares en América Latina, considerando exclusivamente aquellos hogares que evitan suscripciones pagas pero acceden de forma no oficial a películas, series y eventos deportivos.

Además del perjuicio económi-

co, especialistas advierten sobre serios riesgos de seguridad y privacidad. Plataformas no oficiales suelen incorporar malware, publicidad intrusiva o mecanismos de robo de datos, aprovechándose del desconocimiento o la búsqueda de ahorro económico.

Cómo se accede al contenido pirata

Según Origin, la piratería se distribuye mediante múltiples canales simultáneos, lo que dificulta los mecanismos de control: Sitios web ilegales: 73%; Aplicaciones y complementos (addons): 39%; IPTV pirateado: 16%; Torrents: 16%.

En cuanto al uso de plataformas de streaming no oficiales, estas ya alcanzan al 30% de los hogares con internet fijo en América Latina. En el caso de Brasil, la cifra cae al 22%, lo que representa un 36% menos que el promedio regional. El informe también indica diferencias en el consumo: el tiempo semanal promedio de uso es de 6,5 horas en la región, frente a 5 horas en Brasil.

FINAL DRAMÁTICO EN EL CLAUSURA

Aldosivi ganó un partidazo, se salvó del descenso y condenó a San Martín (SJ) y Godoy Cruz (M)

Aldosivi

4

Jorge Carranza; Fernando Román, Yonathan Cabral, Santiago Moya, Giuliano Cerrato; Federico Gino, Roberto Bochi; Tiago Serrago, Justo Giani, Natanael Guzmán; Facundo de la Vega. DT: Guillermo Farré.

San Martín (SJ)

2

Matías Borgogno; Matías Orihuela, Luciano Recalde, Tomás Lecanda, Ayrton Portillo; Nicolás Watson, Diego González; Horacio Tijanovich, Sebastián González, Tomás Fernández; Ignacio Maestro Puch. DT: Leandro Romagnoli.

Goles en el segundo tiempo: 18m. Santiago Barrera (SM), 30m. Santiago Moya (A), 32m. Franco Rami, 43m. Tomás Fernández (SM), 44m. Justo Giani (A) y 53m. Ayrton Preciado (A).

Cambios en el segundo tiempo: 1m. Franco Rami por Facundo de la Vega (A), 15m. Sebastián Jaurena por Nicolás Watson y Santiago Barrera por Ignacio Maestro Puch (SM), 24m. Ayrton Preciado por Natanael Guzmán y Agustín Palavecino por Tiago Serrago (A), 29m. Leonel Álvarez por Sebastián González (SM), 35m. Federico Anselmo por Luciano Recalde y Juan Cavallaro por Horacio Tijanovich (SM), y 45m. Gonzalo Mottes por Justo Giani y Tomás Kummer por Santiago Moya (A).

Estadio: José María Minella
Árbitro: Nicolás Ramírez

En un final de película, Aldosivi venció 4-2 a San Martín de San Juan en el estadio José María Minella, se salvó del descenso y condenó al conjunto cuyano y a Godoy Cruz a disputar la Primera Nacional 2026. El partido, correspondiente a la 16ª fecha del Torneo Clausura, tuvo un segundo tiempo repleto de emociones y cambios permanentes en la tabla.

San Martín de San Juan abrió el marcador a los 18 minutos del complemento con un gol de Santiago Barrera, aprovechando una mala respuesta del arquero Jorge Carranza, resultado que hasta ese momento le permitía sostener la categoría. Pero Aldosivi reaccionó con rapidez y dio vuelta el partido en cuestión de minutos con los tantos de Santiago Moya y Franco Rami.

Cuando parecía que el Tiburón empezaba a cerrar su salvación, un penal convertido por Tomás Fernández, a los 43 minutos, volvió a colocar el encuentro 2-2 y reavivó la ilusión del Verdinegro. Sin embargo, en la jugada siguiente, Justo Giani aprovechó una desconcentración defensiva para anotar el 3-2 y desatar la locura marplatense. Sobre el cierre, Ayrton Preciado, también



desde el punto penal, selló el 4-2 definitivo.

Con esta derrota, San Martín (SJ), dirigido por Leandro "Pipi" Romagnoli, descendió tras un 2025 negativo, finalizando último en la tabla anual con 28 puntos, aunque había logrado posicionarse en zona de playoffs, instancia que igualmente no podrá disputar por su descenso automático.

Godoy Cruz tampoco pudo evitar la caída

En simultáneo, Godoy Cruz igualó 1-1 ante Deportivo Riestra y también perdió la categoría, ya que necesitaba una victoria

y, además, que Aldosivi no sumara los tres puntos. El gol de Riestra lo marcó Nicolás Benegas a los 19 minutos, mientras que Santino Andino empató tres minutos más tarde con un centro-tiro libre que terminó en el fondo del arco.

El Tomba, dirigido por Omar Asad, cerró un año irregular y de bajo rendimiento, acumulando 29 puntos en 32 partidos, quedando penúltimo en la tabla anual, sólo por encima de San Martín.

Por su parte, Deportivo Riestra cerró una temporada histórica: quedó tercero en la Zona B del Clausura y quinto en la tabla

Godoy Cruz

1

Franco Petrolí; Federico Rasmussen, Tomás Rossi, Juan Escobar; Andrés Meli, Nicolás Fernández, Vicente Poggi, Facundo Altamira; Santino Andino, Agustín Auzmendi y Daniel Barrea. DT: Omar Asad.

Riestra

1

Nahuel Magnanelli; Miguel Barbieri, Cristian Paz, Juan Randazzo, Pedro Ramírez, Mariano Bracamonte; Antony Alonso, Milton Celiz, Mateo Ramírez, Alexander Díaz; Nicolás Benegas. DT: Gustavo Benítez.

Goles en el primer tiempo: 19m. Nicolás Benegas (DR) y 22m. Santino Andino (GC).

Cambios en el segundo tiempo: 1m. Gonzalo Abrego por Andrés Meli (GC) y Rodrigo Sayavedra por Mateo Ramírez (DR), 16m. Nahuel Ulariaga por Agustín Auzmendi y Mateo Mendoza por Juan Escobar (GC), 20m. Gabriel Obredor por Nicolás Benegas (DR), 27m. Jonatan Goitia por Pedro Ramírez (DR), 31m. Jonathan Herrera por Alexander Díaz (DR), 36m. Misael Sosa por Daniel Barrea (GC) y 39m. Luca Martínez por Vicente Poggi (GC).

Estadio: Feliciano Gambarte
Árbitro: Facundo Tello

anual, lo que le dio la clasificación a la Copa Sudamericana 2026, la primera competencia internacional de su historia.

Midland logró el ascenso a la Primera Nacional

En medio de una jornada cargada de dramatismo por la definición de descensos, permanencias y ascensos en distintas categorías del fútbol argentino, Ferrocarril Midland se consagró campeón de la Primera B Metropolitana y obtuvo el ascenso a la Primera Nacional, pese a la derrota 1-0 ante Flandria como visitante.

La definición se dio en paralelo con el duelo entre Real Pilar y Liniers, donde el Monarca necesitaba una victoria para arrebatarse el liderazgo al Funebrero. Sin embargo, cayó 1-0 y finalizó a un punto de la cima, permitiendo que Midland celebrara la consagración en una tarde donde la calculadora fue protagonista hasta el último minuto.

Tras la obtención del título, el club de Libertad (Merlo) expresó su felicidad a través de sus redes sociales oficiales, donde publicó: "Somos de Primera Nacional, llegó la cuarta estrella". La frase acompañó imágenes y videos del

plantel, el cuerpo técnico y los hinchas celebrando el logro.

La consagración representa una de las historias más destacadas de la temporada en el ascenso argentino, respaldada por una identidad de juego clara, un plantel comprometido y un recorrido que lo mantuvo en lo más alto de la tabla durante gran parte del certamen. A pesar de algunos tropiezos en el tramo final, Midland llegó a la última fecha dependiendo de sí mismo, y cumplió el objetivo.

El festejo se vivió con intensidad tanto en el estadio Carlos V, donde jugó ante Flandria, como en la cancha de Liniers, donde definía Real Pilar. La tensión se convirtió en euforia una vez confirmados los resultados, desatando una celebración que se trasladó rápidamente a las calles, con banderas, bombos, caravanas y agradecimientos para un plantel que volvió a escribir una página dorada en la historia del club.

El ascenso marca un capítulo histórico para la institución, que atravesó temporadas irregulares y hoy regresa a la segunda división del fútbol argentino. El desafío

inmediato será competir en la Primera Nacional, una categoría exigente donde buscará sostener el proyecto, consolidar su crecimiento y seguir haciendo historia.

Midland lo soñó, lo luchó y lo consiguió: vuelve a la élite del ascenso argentino impulsado por su gente y un equipo que nunca dejó de creer.



Sarmiento se lo empató sobre el final a San Lorenzo y sueña con clasificar a los playoffs



■ Sarmiento de Junín rescató anoche un valioso empate 1-1 frente a San Lorenzo en el Nuevo Gasómetro, por la 16ª fecha del Torneo Clausura, y mantiene sus chances de clasificarse a los playoffs de la Liga Profesional de Fútbol.

El partido tuvo un inicio inmejorable para el local: a los dos minutos, Nicolás Tripichio abrió el marcador tras capturar una pelota dentro del área luego de una jugada individual de Alexis Cuello, poniendo al Ciclón en ventaja desde temprano.

Con el resultado a favor y buen clima futbolístico, San Lorenzo pa-

recía encaminarse hacia una victoria clave que le hubiera permitido escalar a la cuarta posición tanto en su zona como en la tabla anual, con chances concretas de clasificación a la Copa Libertadores 2026.

La situación se complicó aún más para Sarmiento a los 28 del segundo tiempo, cuando Renzo Orihuela fue expulsado por doble amarilla, dejando al Verde con diez jugadores para el tramo final del encuentro.

Sin embargo, cuando todo parecía definido, apareció Carlos Villalba con un remate potente desde afuera del área, que se convirtió en

el 1-1 definitivo, apagando la ilusión de victoria del local y encendiendo las aspiraciones visitantes.

Con este resultado, San Lorenzo quedó quinto en la Zona B con 24 puntos, aunque podría caer un puesto si River derrota este domingo a Vélez. La noticia positiva para los de Boedo es la clasificación asegurada a la Copa Sudamericana 2026.

Por su parte, Sarmiento se ubica octavo con 20 unidades y se meterá en los playoffs si Gimnasia y Esgrima La Plata no vence el lunes a Platense, en un cierre de fase repleto de tensión matemática.

River visita a Vélez obligado a ganar y soñar con la Libertadores

■ River visitará este domingo a Vélez en el Estadio José Amalfitani por la última fecha del Grupo B del Torneo Clausura de la Liga Profesional. El partido comenzará a las 17, con arbitraje de Leandro Rey Hilfer y Adrián Franklin en el VAR. La transmisión estará a cargo de TNT Sports.

El "Millonario" llega en un momento crítico tras perder 2-0 ante Boca, sin remates al arco y con un rendimiento que profundizó la crisis deportiva del equipo de Marcelo Gallardo, que quedó en una posición incómoda tanto para los playoffs del certamen como para la clasificación a la Libertadores.

Para meterse en cuartos de final, River debe ganar sí o sí. En caso de empate o derrota, dependerá de los resultados de San Martín de San Juan, Talleres, Sarmiento o Gimnasia La Plata, cualquiera de los cuales podría dejarlo afuera. Para acceder al torneo continental,

deberá vencer a Vélez y esperar una derrota de Argentinos Juniors ante Estudiantes. Si además Lanús gana la Copa Sudamericana, liberará un cupo que podría llevar a River directamente a la fase de grupos.

Gallardo no podrá contar con Kevin Castaño (convocado a su selección), ni con Lucas Martínez Quarta y Marcos Acuña, ambos suspendidos por acumulación de amarillas. Enzo Pérez regresaría al mediocampo, mientras que Fabricio Bustos y Milton Casco ingresarían por los laterales. En ofensiva, Giuliano Galoppo y Santiago Lencina disputan el lugar de Maximiliano Meza, quien sufrió una avulsión en el tendón rotuliano y estará tres meses afuera. Además, Juan Fernando Quintero sería titular y el equipo volvería a línea de cuatro, ubicándose detrás de Sebastián Driussi y Maximiliano Salas.

INDEPENDIENTE

Detuvieron a "Bebote" Álvarez junto a más de 100 barras de "Los Diablos Rojos"

■ Pablo "Bebote" Álvarez fue detenido ayer junto a más de cien integrantes de la facción disidente de la barra brava de Independiente, conocida como "Los Diablos Rojos", en las inmediaciones del Estadio Libertadores de América - Ricardo Enrique Bochini.

La Policía actuó bajo la figura de intimidaciones públicas en la previa del encuentro entre Independiente y Rosario Central, correspondiente a la fecha 16 del Torneo Clausura.

Días antes, Álvarez había publicado en sus redes: "Listo todo confirmado, vuelven 'Los Diablos Rojos'. Felicitaciones a todos los pibes que se aguantaron más de 3 años afuera de la cancha. Ya estamos en casa", mensaje que encendió la interna.

Mientras tanto, la barra oficial se reunió en un club del barrio

porteño de Barracas, donde exhibieron banderas robadas para desmentir a Álvarez, y más de 300 personas cerraron el encuentro con una amenaza directa: "Bebote, querido, te vamos a cagar a tiros".

En paralelo, la Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (Aprevide) detectó más de 150 actualizaciones de carnets en la sede social de Avellaneda (Avenida Mitre 470). Sospechando una maniobra vinculada a la facción de Álvarez, el organismo intimó al club a informar quiénes eran los socios habilitados para ingresar ante Rosario Central. Sin embargo, Independiente nunca remitió esos datos.

La tensión entre ambas facciones volvió a quedar expuesta justo antes del partido, reavivando la disputa interna que el club arrastra desde hace años.



RACING SUEÑA CON LA COPA LIBERTADORES

Domingo de definiciones en el Grupo A: Boca, Racing, Estudiantes, Argentinos y Banfield juegan a las 20.15

■ La última fecha del Grupo A del Torneo Clausura de la Liga Profesional se disputará de manera simultánea, este domingo a las 20.15, con varias plazas aún abiertas rumbo a los playoffs y con cinco equipos en disputa directa por los últimos boletos: Boca, Racing, Estudiantes, Argentinos y Banfield.

Boca, que viene de vencer con autoridad a River en el Superclásico (2-0), recibirá a Tigre en La Bombonera con arbitraje de Darío Herrera y transmisión de ESPN Premium, y si gana o empatara se quedará con el primer lugar del grupo y la localía en todas las llaves, mientras que Claudio Úbeda no podrá contar con Lautaro Di Lollo por suspensión y su lugar sería ocupado por Nicolás Figal, ade-

más del ingreso de Ander Herrera por Milton Giménez, lo que mueve a Exequiel Zeballos a la función ofensiva.

Racing visitará a Newell's en el Marcelo Bielsa con árbitro Sebastián Martínez y televisión de TNT Sports, tras vencer a Defensa y Justicia y llegar a esta última fecha con 22 puntos y la obligación de no fallar, ya que si pierde por más de un gol y se combinan un empate entre Estudiantes y Argentinos más un triunfo de Banfield, quedará eliminado, mientras que Gustavo Costas recupera a Gabriel Rojas pero pierde a Marcos Rojo y Luciano Vietto, por lo que se evalúa el ingreso de Agustín Almendra o Adrián Fernández.

En La Plata, Estudiantes y Argentinos jugarán una final anti-

pada en el estadio UNO con transmisión de TNT Sports y arbitraje de Luis Lobo Medina, ya que ambos tienen 21 puntos y el que gane clasifica de manera directa, mientras que un empate los deja en 22 unidades y los obliga a mirar con ansiedad lo que ocurra en Santiago del Estero, con riesgo concreto de que ambos queden afuera.

Finalmente, Banfield visitará a Central Córdoba en el estadio Madre de Ciudades con la obligación de ganar para tener posibilidades de meterse entre los ocho, ya que el Ferroviario, tercero con 23 puntos, solo juega por ubicación y localía, mientras que el Taladro, noveno con 20, debe sumar de a tres sí o sí y luego esperar resultados favorables en Rosario, La Plata y La Boca para ingresar a los playoffs.